FEUM
FARMACOPEA
de los Estados Unidos Mexicanos

Ciudad de México, a 10 de enero de 2025.

DE: Dra. Diana Edith Arceo Sánchez Directora Ejecutiva.

PARA: Clientes y usuarios de la Farmacopea.

ASUNTO: Días festivos de 2025, en los que se suspende la atención a clientes y usuarios.

Se informa que, durante 2025, se suspenderá la atención a nuestros clientes y usuarios los siguientes días festivos:

- 1 de enero
- 3 de febrero
- 17 de marzo
- 17 y 18 de abril
- 1 de mayo
- 5 de mayo
- 16 de septiembre
- 17 de noviembre
- 5 de diciembre
- Diciembre: El periodo de descanso de FIN DE AÑO se adecuará a las fechas oficiales que la administración pública designe

Días en los que la atención a clientes será de 8:30 a 13:00 h.

- 16 de abril
- 15 de septiembre
- 12 de diciembre
- Último día laboral del mes de diciembre

Todos los viernes del año, la atención es de 8:30 a 13:30 h.
Sin otro particular, le envío un saludo.

Dra. Diana Edith Arceo Sánchez
Directora Ejecutiva

UJS/MRM*

COMUNICADO